

Quejas y/o denuncias de centros de atención y servicios escolares (CAS).

Dependencia: **Secretaría de Educación Jalisco**

Entidad federativa: **Jalisco**

Homoclave: **JAL-SEJ-10**

Personas que han visitado este trámite: **12045**

Quejas y/o denuncias de centros de atención y servicios escolares (CAS).

Escrito donde explique detalladamente el servicio que solicita, si es queja o denuncia deberá de detallar el modo tiempo y lugar de los hechos que motivaron la inconformidad.

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando se tenga evidencias de que existen irregularidades en el funcionamiento del CAS de la escuela.

¿Quién puede realizarlo?

- Interesado

¿Qué obtengo?

- Notificación

¿Cuánto cuesta?

Este trámite es gratuito

¿Cuánto me tardo?

- No aplica

Observaciones

Dependiendo del tipo de solicitud, queja o denuncia de que se trate será el tiempo de respuesta.

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal
Tipo de ordenamiento: Lineamiento
Nombre del ordenamiento: Lineamiento para regular las actividades de producción y/o consumo de los planteles escolares públicos en el Estado de Jalisco
Artículo: 45
Otro: REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN.
- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal
Tipo de ordenamiento: Reglamento
Nombre del ordenamiento: Reglamento Interno de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco
Artículo: 90
Fracción: 9 Fracciones XI, xii, xiii, xiv, xv, xvi, xvii, xviii, XIX y XX

Criterios de resolución

- Datos generales del ciudadano.
- Describir en forma detallada el servicio que solicita, así como la descripción del modo, tiempo y lugar que motivaron la queja o denuncia.

Documentos o requisitos

- Escrito Libre

Tipo de documento: Escrito libre

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Escrito donde se detallen los hechos que generaron la queja, denuncia o solicitud de intervención.

Formas de presentación

- Presencial

Pasos a realizar:

Trámites y Servicios en línea

Gobierno de Jalisco

1. El usuario presentará por escrito su queja, indicando número telefonico o correo para estar en contacto y poder llevar a cabo el servicio.

- En línea

Pasos a realizar:

1. Dar clic en "Realizar este trámite en línea"
2. Realizar tu registro
3. Presentar tu queja y/o denuncia

- Telefónica

Lada: 33

Número: 38192726

Extensión: 25361

Pasos a realizar:

1. El usuario preguntará por teléfono, cuales son los requisitos para hacer el registro del CAS en línea y como pueden redactar por escrito una queja, indicando número telefónico y correo para estar en contacto y poder llevar a cabo el servicio.

- Otro

¿Dónde puedes realizarlo?

- Secretaría de Educación Jalisco

Tipo de oficina: Unidad administrativa responsable del trámite
Teléfono: (33) 38192778 , extensión: 22520
Domicilio: Av. Prolongación Alcalde #1351
Número interior: edificio "C"

Entre las calles: Magisterio y calle Tamaulipas
Calle posterior: Av. Magisterio

Descripción de ubicación:
A un costado del Teatro Alarife Martín Casilla

Horarios

Horario de atención: 08:30 a 18:00
Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes
Horario de recepción: 09:30 a 18:00



Trámites y Servicios en línea

Gobierno de Jalisco

Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de entrega: 09:00 a 18:00

Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes